



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21231

31/08/2020

51286

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Cultura y Deporte y el Consejo Superior de Deportes, coordina la celebración de la Semana Europea del Deporte, cuyo objetivo es combatir el sedentarismo e implicar a todos los estamentos sociales en la promoción de la actividad física y el deporte entre la población. La Semana Europea del Deporte se celebra de manera simultánea en más de 40 países entre el 23 y el 30 de septiembre.

En enero de 2019 se creó el Grupo de Trabajo de Hábitos Saludables enmarcado en la Conferencia Sectorial del Deporte. Además, dentro de los Acontecimientos de Excepcional Interés Público (AEIP) se encuentra el programa ADB 2020 II, un plan de Apoyo al Deporte de Base dirigido a incrementar el número de practicantes de deportes. Por último, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, adscrita a este Departamento a través del Consejo Superior de Deportes (CSD), desarrolla también diversas áreas de trabajo dirigidas a la promoción de la actividad física y el deporte como herramienta imprescindible para la mejora de la salud.

Madrid, 02 de octubre de 2020